



CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

P E D I D O

Hoja 1 de 1

		No. PEDIDO	FECHA PEDIDO
		112/16	28-jun-16
NOMBRE y/o RAZON SOCIAL	Ofix, S.A. de C.V.		R.F.C.
			OFI-920113-KZ8
			TEL.:
			8138758
DOMICILIO	Avenida Urano #585 1 Col. Ylang Ylang; Boca del Río, Veracruz		FAX
			8138768

ANTECEDENTES:		ADJUDICACIÓN DIRECTA				No. de Cuadro Comparativo	
						N/A	
FECHA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA:		-----				No. de Proveedor	
No. CONTRATO:		-----				CEV-BE-0037-03	
FECHA DE CONTRATO:		-----					
NO. PARTIDA ADJUDICADA	CANT.	U.M.	DESCRIPCIÓN	CLAVE DEL BIEN	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	2	PIEZA	MOUSE OPTICO ALAMBRICO ULTRACONFORT USB 2.0		PCH	\$ 99.14	\$ 198.28
						SUBTOTAL	\$ 198.28
						I.V.A. 16% +	\$ 31.72
						TOTAL	\$ 230.00

Importe con letra: (DOSCIENTOS TREINTA PESOS 00/100)

Forma de Pago:	Credito 30 Días	Para uso del área que recibe NOMBRE Y FIRMA:
Tiempo de entrega:	Inmediata	
Lugar de entrega:	En las instalaciones del Congreso del Estado, ubicado en Av. Encanto s/n, Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170, Xalapa, Veracruz	
Fecha límite de entrega:	_____	
Vigencia de precios:	_____	
Garantía:	_____	
Elaborar factura a nombre de:	Congreso del Estado de Veracruz, Av. Encanto s/n, Esq. Av. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170, Xalapa, Veracruz, R.F.C.: CEV-950725-2M0	
Observaciones:	En caso de presentar factura electronica o digital, favor de enviar los archivos correspondientes (xml y/o digital), al correo programacionypresupuestos2014@gmail.com, para hacer procedente el pago.	

AREA SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE AUDITORIA Y ANALISIS DE LA CUENTA PUBLICA

Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
 AUTORIZA
 LIC. RAFAEL DELgado GUEVARA

Secretario de Servicios Administrativos y Financieros
 Vp. Bo.
 LIC. LUIS ARTURO UGALDE ALVAREZ

Firma de Aceptación del Pedido Empresa
 NOMBRE Y FIRMA

Jefe del Departamento de Adquisiciones
 REVISO
 LAE. ALBERTO DOMINGUEZ ARELLANO

Departamento de Recursos Materiales
 Asigno Clave del Bien
 N/A
 NOMBRE Y FIRMA

Departamento de Adquisiciones
 ELABORÓ
 ANE E. NAVARRETE BENTEZ

Pedido en sujeción a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. La recepción de este pedido implica por parte del proveedor y/o prestador de servicio, la aceptación de las obligaciones inherentes y derivadas del ordenamiento legal antes enunciado y asimismo en caso de licitación quedan obligados a los requisitos establecidos en las bases y documentos inherentes, motivo por el cual su incumplimiento dará origen a las sanciones previstas sin responsabilidad alguna para el Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.